



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ley 41/2002 básica, reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (BOE 15/11/2002)

ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO

Casos en que se emplean

Se emplean en deformaciones de la córnea, como cicatrices o queratocono, y/o casos en los que falta todo o parte del iris y que con gafas no alcanzan la adecuada visión.

¿Qué se pretende al adaptarlas?

Se pretende la compensación de la deformación corneal y/o impedir que la luz entre en el ojo por zonas no adecuadas, para lograr la mejoría de la visión.

¿Hay otros sistemas alternativos?

Aunque el resultado suele ser peor pueden utilizarse gafas. Aunque no en todos los casos, también puede utilizarse la cirugía.

Qué se espera de las lentillas?

NO se espera que el defecto mejore,

NO se espera que puedan usarse todo el día, ni siquiera toda la jornada laboral, aunque a veces es posible.

Se intenta lograr una buena tolerancia el mayor tiempo posible.

Se espera mejorar la visión del paciente, aunque pueda no ser una buena visión

¿Cómo se adaptan?

El proceso de adaptación de las lentillas puede ser lento y necesita de un aprendizaje atento por parte del paciente, que deberá respetar escrupulosamente las instrucciones de su médico oftalmólogo. No es posible prever, ni de un modo aproximado, la tolerancia a las lentillas en un caso determinado ni la cantidad de horas diarias que podrán ser usadas. Esto deberá realizarse a tanteo según criterio del médico oftalmólogo que realice la adaptación.

Precauciones durante su uso habitual

El uso, una vez terminada la adaptación, exige una limpieza personal y de las lentillas y su utillaje (estuche etc) y una serie de cuidados durante la manipulación y precauciones, que el paciente debe aprender durante el proceso de adaptación, con especial cuidado en la higiene y el parpadeo. Debe ponerse en contacto con su médico oftalmólogo con los intervalos que se le señalen y siempre que note molestias o disminución de visión

Riesgos y complicaciones

La compensación de un defecto visual mediante una lentilla puede mejorar o empeorar los conflictos de cooperación de los dos ojos entre sí respecto de la situación obtenida



con gafas, como alteración de la medida de las distancias, aniseiconia y cefaleas o cansancio visual entre otras.

Pueden producirse infecciones oculares, que en raras ocasiones pueden llevar a la pérdida del ojo.

Vascularización corneal, que puede impedir o dificultar la realización de una queratoplastia en el futuro.

Úlcera corneal, enrojecimiento del ojo

MEDICO QUE INFORMA

Dr Galindo

DECLARACIÓN: expreso mi conformidad a la explicación recibida y doy mi consentimiento para que se lleve a cabo el procedimiento reseñado, en prueba de lo cual firmo.

Paciente _____

Firma del acompañante _____ Fecha _____